

San Pedro, 28 FEB. 2014

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

Nº 482 / **VISTOS:** La necesidad contar con el "Servicio de Aseo en Dependencias Municipales, Espacios Públicos y Mantención de Áreas Verdes"

Decreto de Alcaldía Nº 109 de fecha 23.01.2014, que aprueba las bases administrativas, técnicas y el llamado a licitación pública para la contratación del "Servicio de Aseo en Dependencias Municipales, Espacios Públicos y Mantención de Áreas Verdes", identificado con el ID; Nº 4497-5-LP14.

Decreto de Alcaldía Nº 143, de fecha 28.01.2014, que aprueba aclaración a las bases técnicas.

Acta de Apertura de la propuesta.

Informe de la Comisión de Evaluación de fecha 21.02.2014.

Certificado del Secretario Municipal, Acuerdo Nº 15/2014, que acredita que el Concejo Municipal en sesión ordinaria de fecha 28.02.2014, aprobó la propuesta de adjudicar la licitación pública "Servicio de Aseo en Dependencias Municipales, Espacios Públicos y Mantención de Áreas verdes" ID Nº 4497-5-LP14, a financiarse con recursos municipales, a la oferta presentada por el Sr. Guillermo Maulén Maulén.

Decreto Supremo Nº 250 publicado en el Diario Oficial el 24.09.2004, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en vigencia.

DECRETO

1.- **ADJUDÍCASE** la licitación pública "Servicio de Aseo en Dependencias Municipales, Espacios Públicos y Mantención de Áreas Verdes", ID Nº 4497-5-LP14, al oferente Sr. Guillermo Maulén Maulén, por el plazo de 24 meses, con un costo mensual de \$ 3.570.000 (Tres millones quinientos setenta mil pesos) IVA incluido.

2.- **IMPUTESE** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 08, "Servicios Generales", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVASE


JUAN NUÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL


FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/MTA/MGU/RCG/LCC/SCF.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- SECPLA
- Unidad de Control Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Medio Ambiente Aseo y Ornato